

# PERÚ CON ORDEN

PLAN DE GOBIERNO 2026–2031



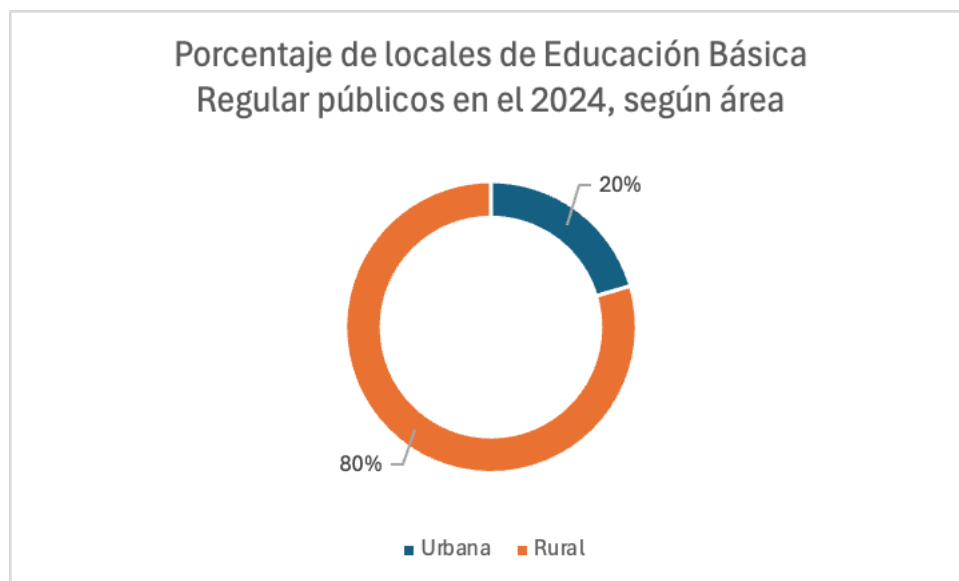
Bienestar, Participación y Desarrollo Integral de la Juventud	Incrementar en 20% el acceso de jóvenes a servicios de salud mental y apoyo emocional.	Tasa de Acceso Juvenil a Servicios de Salud Mental y Apoyo Emocional
---	--	--

## 3.2. EDUCACIÓN

### 3.2.1. Diagnóstico

#### Alarmante déficit de infraestructura y servicios básicos en colegios públicos del Perú

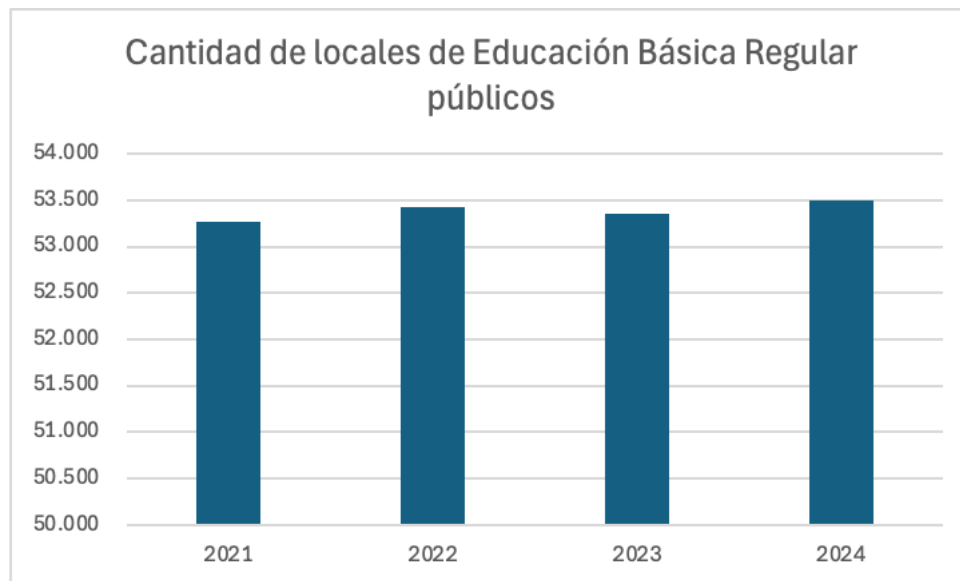
En el año 2024, el Ministerio de Educación (MINEDU) registró, a través de la plataforma Escale, que el Perú cuenta con 53,498 locales educativos públicos de Educación Básica Regular, de los cuales el 80 % se ubican en zonas rurales y el 20% en zonas urbanas (Ministerio de Educación [MINEDU], 2024).



Fuente: Ministerio de Educación (2024). Plataforma Escale – Locales educativos públicos de Educación Básica Regular, 2024. Disponible en: [https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=37&cuadro=671&forma=U&dpto=&dre=&tipo\\_ambito=ambito-ubigeo](https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=37&cuadro=671&forma=U&dpto=&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo)

Adicionalmente a ello, si tomamos en cuenta que desde el año 2021 (año de inicio de gestión del último gobierno) hasta el 2024 —fecha en la que se recopila la última data publicada por el MINEDU a través de su plataforma Escale—, el país solo ha tenido un aumento de 231 locales educativos en cuatro años, es decir, una mejora mínima del 0.4 % (Ministerio de Educación [MINEDU], 2024). Ello lleva a conclusión de que, pese a que la cantidad poblacional

aumentaba a lo largo de los años, el gobierno no se preocupaba por invertir en incrementar la cantidad de locales educativos y así lograr una mayor posibilidad de educación a los ciudadanos.



Fuente: Ministerio de Educación (2024). Plataforma Escale – Locales educativos públicos de Educación Básica Regular, 2024. Disponible en: [https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=37&cuadro=671&forma=U&dpto=&dre=&tipo\\_ambito=ambito-ubigeo](https://escale.minedu.gob.pe/magnitudes-portlet/reporte/cuadro?anio=37&cuadro=671&forma=U&dpto=&dre=&tipo_ambito=ambito-ubigeo)

Por otro lado, ante la falta de preocupación por la educación, es oportuno mencionar la amplia brecha existente en infraestructura educativa, que hasta finales de 2024 ascendía a S/ 158 832 millones y el 16.2 % de los colegios públicos presenta riesgo de colapso estructural, concentrándose en Lima, Puno y Cusco (COMEXPERÚ, 2025). Esta situación refleja la escasez de recursos para atender las deficiencias en construcción, mantenimiento y equipamiento de los locales escolares, así como la falta de acceso a servicios básicos como agua, electricidad y saneamiento. Contar con instalaciones adecuadas resulta fundamental, pues una infraestructura educativa de calidad no solo mejora los procesos de enseñanza, sino que también influye positivamente en el rendimiento académico de los estudiantes y contribuye a reducir la deserción escolar.

Bajo esa línea, es importante precisar que según información extraída del Censo Educativo 2022, el 78.9% de los locales educativos en todo el país cuentan con conexión a electricidad por red pública (siendo Amazonas, Ucayali y Loreto los departamentos con menor cantidad de locales educativos con conexión a electricidad).

Adicionalmente a ello, 3 de cada 10 locales públicos están conectados a la red pública de agua potable, lo que implica que hasta esa fecha solo el 37.4% de los locales educativos en todo el país tenían la conexión de agua potable.

Asimismo, una cifra más alarmante es que 7 de cada 10 locales públicos no cuentan con ninguno de los 3 servicios básicos (agua, desagüe y electricidad), lo que implica que hasta

esa fecha el 70.8% de los locales educativos en todo el país no contaban con los servicios básicos e indispensable para que los estudiantes puedan desempeñarse y desarrollar su aprendizaje en óptimas condiciones.

### **Brecha digital y escasa tecnología en la educación**

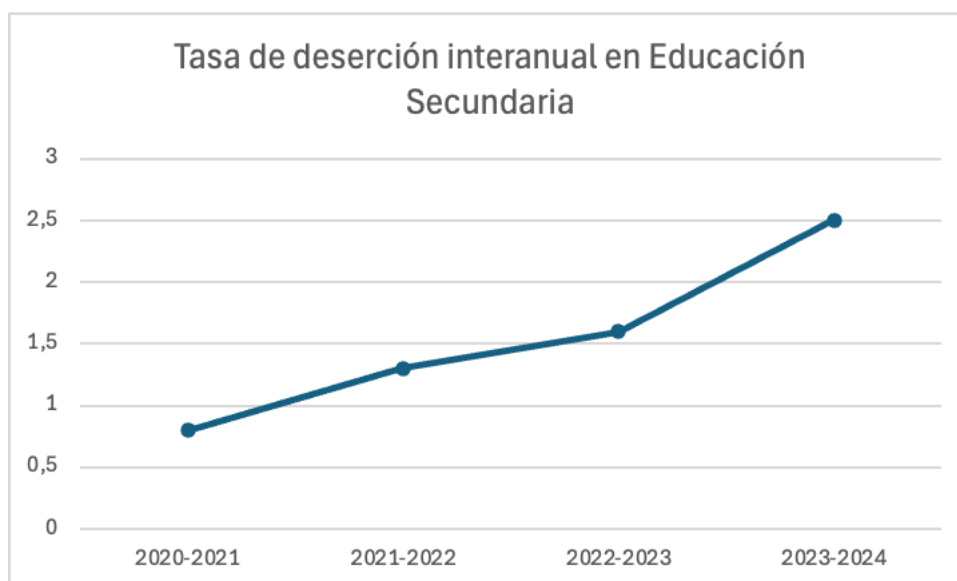
Según el Censo Educativo 2023 del Ministerio de Educación (MINEDU), la dotación de equipos informáticos en las escuelas públicas peruanas es insuficiente: en secundaria hay un promedio de siete estudiantes por computadora y en primaria doce alumnos por equipo. Esta brecha se refleja también en el ámbito geográfico, con ocho estudiantes por computadora en las zonas urbanas y apenas cinco en las rurales (Gestión, 2024). Con una población escolar total de 9.4 millones de alumnos, de los cuales 6.8 millones asisten a colegios públicos, estas cifras limitan el uso efectivo de herramientas digitales en el aula y profundizan las desigualdades educativas (Gestión, 2024).

Las diferencias regionales agravan aún más este déficit tecnológico. En Ucayali y Loreto, cada computadora atiende a 94 y 75 estudiantes de primaria, respectivamente (Ministerio de Educación [MINEDU], 2023a). Por ello, es totalmente relevante y urgente diseñar e implementar iniciativas de inversión en infraestructura tecnológica, programas de capacitación docente y alianzas público-privadas que aseguren conectividad, equipamiento adecuado y fomenten las competencias digitales necesarias para los retos de la era digital y el mercado laboral global.

### **Deserción escolar y las brechas de equidad educativa en población con discapacidad en el Perú**

La deserción escolar en el Perú requiere una atención prioritaria. El Censo Educativo 2023, elaborado conjuntamente por el Ministerio de Educación y el RENIEC, determinó que 360 962 niños y adolescentes de entre 4 y 18 años no acceden a ningún servicio educativo, según el cruce de información entre ambas entidades (Minedu, 2023).

Por otro lado, al analizar la tasa de deserción interanual en educación secundaria entre 2020-2021 y 2023-2024, se observa un incremento de 0.8 % a 2.25 % (Ministerio de Educación [MINEDU], 2024).



Fuente: Ministerio de Educación (2024). Plataforma ESCALE – Tasa de deserción escolar en educación secundaria (2020-2024). Disponible en: [https://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016?p\\_auth=IGf5O1Yd&p\\_p\\_id=TendenciasActualPortlet2016\\_WAR\\_tendencias2016portlet\\_INSTANCE\\_t6xG&p\\_p\\_lifecycle=1&p\\_p\\_state=normal&p\\_p\\_mode=view&p\\_p\\_col\\_id=column-1&p\\_p\\_col\\_pos=1&p\\_p\\_col\\_count=3&\\_TendenciasActualPortlet2016\\_WAR\\_tendencias2016portlet\\_INSTANCE\\_t6xG\\_idCuadro=321](https://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016?p_auth=IGf5O1Yd&p_p_id=TendenciasActualPortlet2016_WAR_tendencias2016portlet_INSTANCE_t6xG&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=3&_TendenciasActualPortlet2016_WAR_tendencias2016portlet_INSTANCE_t6xG_idCuadro=321)

Adicionalmente la Defensoría del Pueblo, a través de un comunicado emitido en 2024, expresó su preocupación tras los resultados de una supervisión realizada en más de 7 500 instituciones educativas públicas de nivel primaria en todo el país. El informe reveló que más de 46 000 estudiantes abandonaron el sistema educativo entre 2022 y 2023, una cifra que evidencia la persistencia de serios desafíos en la permanencia escolar y el derecho a la educación en el Perú. (Defensoría del Pueblo, 2024).

Como se puede observar, los indicadores antes descritos ponen de relieve el crecimiento de las brechas territoriales y socioeconómicas y socavan el derecho de los menores a una educación continua y a un entorno escolar seguro.

Por otro lado, la equidad educativa continúa siendo un desafío para la población con discapacidad, pues a pesar de los esfuerzos realizados, en nuestro país, las personas con discapacidad son uno de los grupos que presentan mayores restricciones para acceder a su derecho educativo. Ello se refleja en los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares del 2022, en donde se aprecia que solo el 41,3% de personas con discapacidad cuenta con educación primaria, el 24,9% con educación secundaria; y, cuando nos referimos a educación superior, las cifras son alarmantes, solo el 5,1% tiene estudios superiores no universitarios y 4,1% estudios universitarios. Ello frente a un 19,5 de personas con discapacidad que no cuentan con ningún nivel educativo (CONADIS, 2023).

Estas cifras resaltan la urgencia de implementar políticas públicas, destinar inversión y establecer mecanismos de acompañamiento que aseguren tanto el acceso como la continuidad de todos los estudiantes en el sistema educativo.

### **Deficiencias en la gestión estatal y estancamiento de la calidad educativa en el Perú: evidencias de la educación superior y los resultados PISA 2022**

En 2022, la tasa bruta de asistencia a la educación superior (población de 17 a 21 años) en el Perú alcanzó el 70,5 %. Sin embargo, la calidad educativa persiste como cuello de botella: en PISA 2022 solo el 34 % de los estudiantes peruanos de 15 años logró al menos el nivel 2 de competencia en matemáticas (promedio OCDE: 69 %), el 50 % en lectura (OCDE: 74 %) y el 47 % en ciencias (OCDE: 76 %), situando al Perú por debajo del promedio de los países de la OCDE y limitando su competitividad en el ámbito educativo.

Los resultados de PISA 2022 confirman los desafíos en habilidades clave: los estudiantes peruanos de 15 años obtuvieron 391 puntos en matemáticas, 408 en lectura y 408 en ciencias, muy por debajo de los promedios de la OCDE. Sólo el 34 % alcanzó al menos el Nivel 2 de competencia matemática, capaz de interpretar situaciones sencillas sin instrucciones directas, frente al 69 % de la OCDE, y prácticamente ningún alumno llegó a los niveles superiores (5 o 6) de resolución de problemas complejos. Además, el 29 % de los estudiantes estuvo en el quintil socioeconómico más bajo, con un promedio de 354 puntos en matemáticas, lo que evidencia la relación entre desigualdad y rendimiento escolar. Estos indicadores subrayan la urgencia de fortalecer la calidad educativa, cerrar brechas de acceso y desarrollar habilidades de alto valor para impulsar la productividad y la innovación en el país.

#### **3.2.2. Nuestras propuestas**

##### **Educación Básica Regular**

- Reforzamiento integral de la currícula de la Educación Básica Regular para fortalecer la formación en educación cívica y ciudadana, promoviendo el respeto por la familia, la identidad nacional, la ética pública, los valores cívico-patrióticos, el liderazgo juvenil y la cultura democrática.
- Incorporación de laboratorios de innovación y aulas digitales en colegios públicos, especialmente en zonas rurales y amazónicas.
- Aseguramiento del cumplimiento de la resolución del Tribunal Constitucional que reconoce el pago de la deuda social pendiente a los docentes.
- Implementación de un programa nacional de desarrollo profesional docente en habilidades digitales, inteligencia artificial, competencias socioemocionales y pedagógicas, incorporando formación en enseñanza en idiomas nativos o lengua materna, con especial énfasis en maestros rurales y de comunidades indígenas.
- Creación de redes de aprendizaje docente y centros de formación continua, incorporando alianzas con universidades y el sector privado.
- Construcción de 3,000 colegios durante el periodo de gestión.

- Ejecución del Programa Nacional “Escuelas Seguras” para intervenir, en el próximo quinquenio, los colegios públicos que presenten daños en más del 50% de su infraestructura, combinando reconstrucción total y rehabilitación integral, con prioridad en las regiones rurales de sierra y selva, y en las zonas urbanas con mayor matrícula y riesgo.
- Lanzamiento de un Programa Nacional de Infraestructura Educativa Resiliente, con financiamiento mixto, para garantizar condiciones seguras y sostenibles frente a riesgos climáticos y sísmicos.
- Incorporación de plataformas tecnológicas interoperables para la gestión escolar (matrícula, asistencia, desempeño, recursos financieros).
- Implementación de proyectos de conectividad integral (fibra óptica, radioenlaces e internet satelital) para el 100% de escuelas rurales.
- Adquisición de 6 millones de laptops o tablets con conexión a internet para niños en edad escolar.
- Construcción del PEIP Escuelas Bicentenario: renovación integral de infraestructura educativa en 9 regiones.
- Construcción de Colegios de Alto Rendimiento (COAR) y colegios de educación básica regular en distintas regiones.
- Diseño de un Plan de Integración Educativa para Poblaciones Vulnerables (pueblos indígenas, afrodescendientes y personas con discapacidad), asegurando materiales accesibles, docentes bilingües e infraestructura adaptada.
- Reducción de la brecha entre hombres y mujeres en matemáticas y ciencias con programas de mentoría y becas específicas para niñas y jóvenes en STEM.
- Ampliación del acceso a educación inicial en comunidades rurales, con énfasis en nutrición y estimulación temprana.
- Fortalecimiento de las competencias del siglo XXI (digitales, socioemocionales, pensamiento crítico, sostenibilidad) mediante currículos innovadores y proyectos interdisciplinarios.
- Reformulación de la enseñanza de ciencias de la computación en primaria y secundaria, integrando la programación e inteligencia artificial.
- Fortalecimiento y ampliación de los programas nacionales de deporte escolar, en coordinación con el IPD, gobiernos regionales y federaciones deportivas, promoviendo ligas escolares y regionales permanentes, y garantizando infraestructura y equipamiento deportivo básico en todas las instituciones educativas públicas.
- Actualización de la Política Nacional “Inglés, Puertas al Mundo”, ampliando su alcance al 2031 con la meta de que todos los estudiantes de secundaria pública logren una certificación básica (A2).
- Expansión del uso de plataformas digitales bilingües y alianzas con el sector privado y embajadas (EE. UU., Reino Unido, Canadá), garantizando el acceso equitativo a herramientas, materiales y programas de formación docente en inglés en todas las regiones del país.
- Implementación del programa “Desayuno para Aprender y Crecer”, reformulando la alimentación escolar con menús ricos en proteínas de alta calidad, promoviendo las compras directas a productores locales certificados e integrando la educación nutricional en la currícula escolar para fomentar hábitos saludables desde la infancia.

- Dotación de uniformes a estudiantes de inicial, primaria y secundaria en zonas de pobreza y pobreza extrema, priorizando producción nacional textil mediante compras descentralizadas.
- Implementación del programa "Familia y Colegio Protegen" para crear un sistema nacional de alerta temprana en los colegios que detecte riesgo de violencia sexual, abandono escolar, bullying y embarazo adolescente en niñas, obligando la coordinación inmediata entre escuela, fiscalía, comisarías de familia y centros de salud, con sanciones por omisión y campañas preventivas dirigidas a padres y varones jóvenes.
- Puesta en marcha "Rumbo Técnico Joven", incorporando desde 3º a 5º de secundaria módulos técnico-productivos para que los estudiantes egresen con secundaria completa y una certificación técnica corta en oficios o competencias digitales de alta demanda, financiada mediante becas en CETPRO e institutos autorizados.
- Implementación del programa nacional "Aula de Habilidades para la Vida", que desde 5º y 6º de primaria hasta 5º de secundaria aprovecha las áreas curriculares ya existentes de Personal Social en primaria y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica en secundaria, así como las horas de Tutoría y Orientación Educativa del Currículo Nacional, para reorganizar sus contenidos y, con docentes capacitados, trabajar de forma práctica las habilidades blandas, el manejo emocional, el trabajo en equipo y el emprendimiento básico mediante proyectos y dinámicas adaptadas a cada edad.
- Desarrollo del programa "Cole Seguro, Líderes que Acompañan", reforzar la hora de tutoría con un currículo nacional de convivencia y habilidades socioemocionales (empatía, sociabilidad y manejo de conflicto), con guías listas para docentes y evaluación anual simple, incluyendo una 2da etapa con brigadas de líderes estudiantiles formados para escucha y derivación, en coordinación con el Centro de Salud Mental Comunitaria de la zona.
- Implementación del programa nacional "Alianza por la Lectura Escolar", que sobre la base de los esfuerzos ya existentes en lectura y bibliotecas garantice que cada colegio público cuente con una biblioteca física básica, equipada y renovada con apoyo del sector privado (editoriales, librerías y empresas que donen libros y mobiliario bajo esquemas transparentes de responsabilidad social), priorizando literatura infantil y juvenil, ciencia e historia del Perú.
- Creación de la Red Escolar Digital de Lectura "Perú Lee", que disponga que todas las tabletas y laptops entregadas por el Estado incluyan un paquete único y obligatorio de libros y recursos digitales escolares, precargados y accesibles sin internet, seleccionado por el MINEDU y la Biblioteca Nacional, e integrado a las horas de lectura y comprensión lectora dentro del horario escolar desde primaria.
- Incorporación en la currícula escolar de contenidos de educación en bienestar animal y tenencia responsable, junto con campañas permanentes de adopción y contra el abandono animal, articuladas entre el sector Educación, los gobiernos locales y las organizaciones animalistas, e incluyendo actividades de reciclaje, brigadas estudiantiles ambientales, promoción de áreas verdes y la enseñanza del valor del vínculo con la tierra desde las tradiciones y costumbres, para formar desde la infancia una cultura de respeto a la vida animal y al entorno.
- Fortalecer la participación de niños y adolescentes en consultas públicas mediante el impulso a municipios escolares, juntas estudiantiles, asambleas de adolescentes,

encuentros culturales y plataformas digitales que aseguren espacios para promover su intervención en la toma de decisiones.

### **Educación Superior Técnica**

- Promoción de la formación técnico-productiva articulada al sector productivo, con currículos modernos, infraestructura adecuada y rápida inserción laboral.
- Establecimiento de un Observatorio Integrado de Educación y Empleo, con recomendaciones vinculantes que articule la oferta formativa con las demandas del mercado laboral, asegurando pertinencia y empleabilidad juvenil.
- Promoción de recursos tecnológicos y pedagógicos especializados a docentes de secundaria técnico-productiva y superior tecnológica.
- Promoción de la economía naranja, las industrias culturales, y la investigación y defensa del patrimonio cultural. Promoviendo su profesionalización a través de Escuelas Técnicas de formación.
- Promoción del incremento de la educación financiera para sectores con menores recursos como herramienta de empoderamiento económico y social.

### **Educación Superior Universitaria**

- Implementación de créditos educativos con garantía estatal, a largo plazo y con tasas preferenciales, para ampliar las oportunidades de acceso a educación técnica y universitaria de calidad.
- Ampliación del Programa Nacional de Becas (PRONABEC), incrementando significativamente el número de becas para estudios universitarios y técnicos, priorizando a jóvenes de escasos recursos y regiones con menor acceso a la educación superior.
- Promoción de la internacionalización de las universidades públicas, impulsando convenios de doble titulación, movilidad estudiantil y programas de investigación aplicada.
- Dotación de infraestructura moderna a las universidades públicas, incluyendo laboratorios y bibliotecas digitales integradas.
- Creación de redes universitarias regionales interconectadas, que permitan a las universidades compartir infraestructura, bibliotecas digitales, docentes y programas académicos conjuntos, con el fin de ampliar el acceso a educación superior de calidad y reducir las brechas entre regiones.
- Implementación de un Sistema Nacional de Información Educativa Integrada (SNIEI) que articule, en tiempo real, datos de todos los niveles educativos —desde inicial hasta posgrado— para identificar alertas tempranas y orientar decisiones basadas en evidencia. Este sistema unificará información sobre asistencia, aprendizajes, infraestructura, nutrición, conectividad, gestión docente y riesgos escolares, permitiendo detectar a tiempo casos de abandono, violencia, brechas pedagógicas, fallas de infraestructura y necesidades de soporte socioemocional.

#### **3.2.3. Primeros 100 Días**

- Reforzamiento de la formación cívica y ética en las escuelas, actualizando la currícula nacional para que desde las aulas se promueva el respeto, los valores, la identidad peruana y la convivencia democrática.
- Lanzamiento del Programa Nacional de Formación Docente en alianza con universidades públicas y privadas.
- Suscripción de alianzas internacionales con líderes tecnológicos del mundo para llevar contenidos digitales, plataformas educativas y soporte técnico de primer nivel a las escuelas públicas.

### 3.2.4. Principales metas e indicadores

TEMA	META AL 2031	INDICADOR
Educación básica de calidad e infraestructura resiliente.	Reducir en 50% la brecha de infraestructura educativa y garantizar servicios básicos y conectividad funcional en todos los colegios priorizados.	Brecha de infraestructura educativa
Educación técnica y articulación productiva.	Alcanzar una tasa de inserción laboral del 50% de egresados técnicos en menos de un año, mediante modernización de institutos y vinculación productiva.	Tasa de inserción laboral de egresados técnicos
Educación superior, innovación e internacionalización.	Duplicar el acceso a becas y créditos educativos con garantía estatal, fortaleciendo la calidad e investigación universitaria.	Número de becas y créditos educativos otorgados

## 3.3. SALUD

### 3.3.1. Diagnóstico

#### Precariedad y desigualdad en la infraestructura de salud

El Perú dispone de más de 8,000 establecimientos de salud del primer nivel; sin embargo, más del 60% de estos operan en infraestructuras inadecuadas y carecen de servicios básicos como agua potable o suministro eléctrico continuo (MINSa, Diagnóstico del Primer Nivel, 2023). Diversos centros funcionan en instalaciones comunales o educativas, lo que significa que no cuentan con las condiciones mínimas para brindar atención continua.

En cuanto al segundo y tercer nivel de atención, correspondientes a hospitales, también se evidencia un déficit en la infraestructura. Del total de 159 hospitales públicos, el 38% supera los 40 años de antigüedad y los proyectos de nuevas edificaciones suelen enfrentar paralizaciones recurrentes, tal como ocurre en los hospitales de Piura, Puno y Cusco.